

**POLÍTICA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - PREMIO
COLOMBIANO DE SOSTENIBILIDAD A LAS BUENAS PRÁCTICAS LABORALES
2022-2023**

El objetivo de la política de tratamiento de datos personales, tiene como objetivo desarrollar y establecer los términos y condiciones con los cuales la Federación Colombiana de Gestión Humana -ACRIP- y el Centro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad -Centro RS-, se hacen responsables de la información entregada por parte de cada uno de los participantes del Premio Colombiano de Sostenibilidad a las Buenas Prácticas Laborales. En armonía con lo previsto en el artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y todas aquellas normas que las reglamenten, adicionen, deroguen o modifiquen, en este documento se plasman las políticas empresariales con las cuales ACRIP y el Centro RS tratan los Datos Personales de los Titulares.

La información suministrada será tratada con especial observancia en los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

Es importante recalcar que los datos recolectados por medio de la página www.premiobuenaspracticaslaborales.org, solo serán compartidos con las organizaciones a cargo del Premio Colombiano de Sostenibilidad a las Buenas Prácticas Laborales. La información suministrada no podrá ser modificada bajo ninguna circunstancia.

Los Titulares, al Autorizar el Tratamiento de sus Datos Personales, aceptan totalmente esta política y sus adiciones o modificaciones, las cuales les serán informadas a través de medio idóneos, conforme con la normatividad vigente.

La información suministrada por los Titulares será utilizada para perfeccionar la relación contractual o vínculo que surja con ambas organizaciones. Los datos financieros, crediticios y comerciales serán tratados con total confidencialidad y bajo ninguna circunstancia será compartida con alguna otra persona jurídica o natural. Además, si los Titulares entregan información a través de la página web www.premiobuenaspracticaslaborales.org, ACRIP y el Centro RS utilizarán la información para el envío de cookies a su disco duro, con el objetivo de brindar un servicio acorde con las preferencias del Titular.

1. A quiénes le otorgan los participantes el derecho de uso de su información

Federación Colombiana de Gestión Humana - ACRIP

Es la Federación de Gestión Humana con mayor número de afiliados en Colombia. Una institución sin ánimo de lucro, con 64 años de experiencia construyendo la comunidad de profesionales del área que promueve las mejores prácticas y mejores ambientes de trabajo, como requisito para tener empresas más productivas y competitivas.

Misión: Fortalecer la comunidad de profesionales dedicados a gestionar personas en las organizaciones colombianas, promoviendo la construcción de redes de contactos y colaboración, y creando espacios académicos para compartir conocimiento, buenas prácticas, tendencias globales y temas de actualidad nacional, que permitan incrementar el desempeño y alineación con el negocio de las áreas de Gestión Humana.

Centro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad - Centro RS

Es una organización articuladora de alianzas, que promueve el desarrollo sostenible y responsable en América Latina. Está conformada por una comunidad de seres humanos, con vocación de servicio, que contribuye a generar la transformación social, la virtud organizacional, la gestión del conocimiento y la generación de conciencia en torno a la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad.

Misión: Generar transformaciones sociales a través de la consolidación de una comunidad comprometida con el desarrollo integral sostenible mediante la promoción, articulación y generación de conocimiento en torno a la cultura de la responsabilidad social, la sostenibilidad, el medioambiente y temas afines.

2. Titulares y datos personales como objeto de tratamiento:

ACRIP y el Centro RS tratarán los Datos Personales de los Titulares exclusivamente con los siguientes involucrados.

- Empleados - Colaboradores activos o inactivos.
- Proveedores de servicios de telemarketing, gestión de mails y marketing digital.
- Contratistas.
- Personal en práctica activo.
- Terceros con relación comercial.
- Representantes de entidades públicas.
- Aliados comerciales.
- Socios.

Mediante el suministro voluntario de sus Datos Personales y/o Datos Sensibles en la forma señalada en la presente política de uso de datos y en la autorización expresa, verbal, por escrito o mediante conductas inequívocas, los Titulares autorizan expresa e inequívocamente a ACRIP y al Centro RS, para tratar sus Datos Personales y/o Datos Sensibles y cualquier otra información que suministren, de conformidad con este documento.

Cabe recalcar, que la información suministrada a cada uno de los involucrados mencionados previamente, será para efectos de relacionamiento netamente empresarial. Esta información no podrá ser utilizada, compartida o divulgada sin autorización escrita y firmada por parte del equipo de ACRIP y del Centro RS.

Datos de registro

En los casos de navegación en la página web www.premiobuenaspracticaslaborales.org, se almacenará determinada información de forma automática, entre la que se incluye las consultas de búsqueda hechas, dirección IP de los internautas, actividad del sistema, fallos informáticos, tipo de navegador, especificaciones que caracterizan las solicitudes, complementos de uso como cookies, etc.

1. Qué datos almacenarán ACRIP y el Centro RS

La información almacenada variará dependiendo de las diferentes normatividades establecidas por los entes gubernamentales, de protección al consumidor. Al realizar el proceso de inscripción a cualquiera de las versiones del Premio Colombiano de Sostenibilidad a las Buenas Prácticas Laborales, incluyendo la gestión de información de facturación, es necesario detallar claramente información básica tal como: Nombre completo, cargo actual, nombre de la organización donde trabaja, teléfono(s) de contacto (fijo o móvil) y dirección de correo electrónico. En general, se recopilará y se utilizará la información registrada en el proceso de inscripción para proporcionar información relevante sobre otros espacios de diálogo y participación, estrategias empresariales, boletines e invitaciones a participar en mecanismos de participación implementados por cualquiera de las organizaciones mencionadas en el segundo punto de este documento.

La Federación Colombiana de Gestión Humana -ACRIP- y el Centro Internacional de Responsabilidad Social y Sostenibilidad -Centro RS-, como responsables del tratamiento de los Datos Personales, hará su mejor esfuerzo profesional por mantener bajo adecuados estándares de calidad, de protección y seguridad de la información, todos los Datos Personales que reciba de los Titulares, especialmente los Datos Sensibles. Así mismo, protegerá bajo estrictos estándares éticos la privacidad y la integridad de información categorizada como sensible (usuarios, contraseñas, información crediticia). En ese orden de ideas, al autorizar el Tratamiento de sus Datos Personales los Titulares autorizan expresamente a ACRIP y al Centro RS para que almacenen la información suministrada en el formulario de inscripción, de la forma que considere pertinente y adecuada y cumpla con la seguridad requerida para la protección de los Datos Personales y Datos Sensibles, de acuerdo con los estándares normales y razonables aplicables a los servicios de emisión y provisión de boletería para medios de transporte masivo, espectáculos públicos, parques y sitios de recreación públicos y privados y demás actividades incluidas en su objeto social.

2. Derechos del titular de la información.

ACRIP y el Centro RS usarán, tratarán y almacenarán los Datos Personales y Datos Sensibles recolectados hasta tanto cumpla con sus finalidades, las cuales en todo caso no será inferior a 10 años, y es este el alcance de la autorización que otorgan los participantes en el Premio Colombiano de Sostenibilidad a las Buenas Prácticas Laborales.

Sin embargo, en virtud de reconocer los derechos jurídicos y civiles de los participantes en el Premio Colombiano de Sostenibilidad a las Buenas Prácticas Laborales, ACRIP y el Centro RS, como organizadores oficiales de este espacio de diálogo, se comprometen a:

- Permitir que los participantes conozcan, actualicen y rectifiquen sus datos dentro de un tiempo de 10 años. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos

parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado su uso.

- Solicitar prueba de la autorización, salvo cuando expresamente se exceptúe por la ley.
- Ser informado respecto del uso que se le ha dado a los datos personales. Esto será posible solo en caso de que el titular lo exprese de forma explícita a través de un mail redactado a nombre del equipo metodológico del Encuentro.

3. Canal de atención a PQRS.

El canal autorizado para atender las peticiones de acceso, rectificación, actualización, supresión de datos o revocatoria del consentimiento o autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales, es el correo info-premio@acripnacional.org